

Salud Laboral ha visitado en mes y medio cerca de 800 empresas industriales y de construcción para garantizar la vuelta segura al trabajo

El Consejo Navarro de Salud Laboral, reunido ayer, hizo balance del cumplimiento de medidas preventivas frente al COVID-19, y reconoció el esfuerzo realizado por el ISPLN en la fase más aguda de la pandemia

Jueves, 11 de junio de 2020

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) ha visitado 660 empresas del sector industrial y 114 obras de construcción, en el último mes y medio, para promover las condiciones adecuadas para una vuelta segura al trabajo. Las visitas se han llevado a cabo en colaboración con los servicios de Prevención de Riesgos Laborales de las empresas.

Estas actuaciones se han abordado en la segunda reunión del Consejo Navarro de Salud Laboral de la presente legislatura, celebrada ayer en Baluarte, en la que representantes del Ejecutivo foral, empresariado y sindicatos hicieron balance de las medidas adoptadas y agradecieron el esfuerzo realizado por el ISPLN para el cumplimiento de las instrucciones preventivas frente al COVID-19.

Casi 4.000 consultas telefónicas y más de 6.000 carteles

Entre otras acciones, Salud Laboral ha atendido más de 3.720 consultas telefónicas con dudas de carácter administrativo, médico y en materia de prevención frente al COVID-19 desde el inicio de la pandemia; consultas procedentes de empresas, sindicatos, trabajadores y trabajadoras, personal médico de Atención Primaria y servicios de prevención de riesgos laborales, entre otras entidades.

Y, en los ámbitos de la industria y la construcción, también ha distribuido más de 4.400 carteles sobre la colocación adecuada de los equipos de protección, y otros 2.000 carteles para promover un adecuado lavado de manos.

Asimismo, desde Inspección Médica se tramitaron aproximadamente 4.000 partes de baja y de alta a contactos estrechos de personas que habían dado positivo en COVID-19, para descargar de este proceso a los equipos asistenciales de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O). También, se tramitó el parte de incapacidad temporal a 947 trabajadores y trabajadoras especialmente sensibles y, desde el inicio de la pandemia, se notificaron a los servicios de prevención 1.537 casos de

enfermedad para que se pudieran rastrear contactos estrechos de estas personas afectadas por el coronavirus.

En este tiempo, Salud Laboral también ha elaborado 26 documentos de carácter técnico con recomendaciones sobre medidas de prevención dirigidas a diversos sectores: trabajadoras del hogar, temporeros/as, instaladores, peluquerías y centros de estética, comercio minorista, fisioterapia, etc. Estas indicaciones se han compartido a través de [la web del instituto](#) y mediante más 6.700 correos electrónicos enviados a empresas, personal trabajador, servicios de prevención y a la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT).

Valoración del consejo

En términos generales, el Consejo Navarro de Salud Laboral destacó que hay un gran margen de mejora por desarrollar en lo referente a participación de las plantillas en la habilitación y aplicación de las medidas preventivas, y que queda pendiente adaptar la organización del trabajo a la nueva y diversa realidad de las empresas provocada por el COVID-19, en lo referido a cargas, ritmos, duración de la jornada, etc.

En cuanto a las medidas preventivas y protectoras de ventilación, mantenimiento de distancias, medios higiénicos y recursos de limpieza, consideró que éstas tienen niveles de cumplimiento aceptables y han ido mejorando notablemente en el periodo analizado.

En el transcurso de la reunión se explicó también que, entre finales de marzo y comienzos de abril, el Servicio de Salud Laboral, con sede en el polígono pamplonés de Landaben, acogió las donaciones de material de protección por parte de 34 empresas navarras.

Más objetivos para 2020

El Consejo Navarro de Salud Laboral se volverá a reunir la próxima semana, en una segunda sesión, para abordar otros temas pendientes como la reducción de la siniestralidad laboral, el balance del Plan de Salud Laboral 2017-2020 y la preparación del siguiente, que discurrirá durante los años 2021 a 2024.

Otros objetivos son: poner en marcha una campaña para integrar la gestión de la prevención en la empresa y un plan piloto para actuar en empresas que hayan registrado una alta siniestralidad.

Asimismo, el ISPLN, a través del Servicio de Salud Laboral, apuesta por continuar con el plan de formación de delegados y delegadas de prevención; y por atender la prevención de los y las autónomas, así como de empresas con menos de 10 personas empleadas y de las entidades de economía solidaria e informal.